

ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

PARTIDO LIGA RAMONENSE (LIRA)

Cédula Jurídica 3-110-706461

**Estados Financieros Auditados
al 30 de Junio de 2020- 2019 y 2016-2015**

Agosto 2021

ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

Al Comité Ejecutivo del Partido Liga Ramonense

Dictamen sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros del **PARTIDO LIGA RAMONENSE (LIRA)**, que comprenden el estado de situación financiera al **30 de junio 2020 – 2019 y 2016 - 2015**, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al **30 de junio 2020 – 2019 y 2016 - 2015**, así como las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO LIGA RAMONENSE** al **30 de junio 2020 – 2019 y 2016 - 2015**, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en estas fechas, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.

Soy independiente del **PARTIDO LIGA RAMONENSE** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la Republica de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de estados Financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así con las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacionales de

ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonables de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido de continuar como entidad de funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplan con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.


Lic. Abraham Vargas Quiros
Contador Público Autorizado 1294
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 0007
Vencimiento:; 30 de Septiembre de 2021

Timbre de ₡ 1000.00 Ley No. 6333
Adherido y cancelado en el original



ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

PARTIDO LIGA RAMONENSE - LIRA

Cédula Jurídica 3-110-706461

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

al 30 junio 2020 y comparativos desde 2016

(en colones costarricense)

ACTIVOS	Nota	30/6/2020	30/6/2019	30/6/2018	30/6/2017	30/6/2016
Activos Corrientes						
Efectivo y Equivalente de efectivo	3	63 187	5 632	5 632	5 632	5 632
Total activos corrientes		63 187	5 632	5 632	5 632	5 632
Inmueble, Planta y Equipo						
Mobiliario y equipo		99 300	99 300	99 300	99 300	99 300
Depreciación Acum. Mob y Equipo		-79 440	0	0	0	0
Total Inmueble, Planta y Equipo		19 860	99 300	99 300	99 300	99 300
Otros Activos						
Desarrollo Activo Intangible		0	0	0	0	0
Total Otros Activos		0	0	0	0	0
Total Activos		83 047	104 932	104 932	104 932	104 932
PASIVOS						
Pasivos corrientes						
Efectos por pagar	4	7 804 538	1 804 538	1 804 538	1 804 538	1 804 538
Cuentas por pagar	5	2 113 000	2 113 000	2 113 000	2 113 000	2 113 000
Total pasivos corrientes		9 917 538	3 917 538	3 917 538	3 917 538	3 917 538
Pasivos no corrientes						
Total pasivos no corrientes		0	0	0	0	0
Total de pasivos		9 917 538	3 917 538	3 917 538	3 917 538	3 917 538
PATRIMONIO						
Superavit o Pérdida Campañas anteriores		-3 812 607	-3 812 607	-3 812 607	-3 812 607	0
Superavit o Pérdida Campaña actual		-6 021 884	0	0	0	-3 812 607
Total Patrimonio		-9 834 491	-3 812 607	-3 812 607	-3 812 607	-3 812 607
Total Pasivo mas Patrimonio		83 047	104 932	104 932	104 932	104 932

Maria Lorena CM

María Lorena Cambroneró Mena
TESORERA - PARTIDO LIGA RAMONENSE

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Luis Alberto Montero

Luis Alberto Montero
Contador Privado Incorporado
Carne 15301



ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

PARTIDO LIGA RAMONENSE - LIRA

Cédula Jurídica 3-110-706461

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Para los periodos terminados al 30 junio 2020 y comparativo desde 2016
(en colones costarricense)

	Nota	30/6/2020	30/6/2019	30/6/2018	30/6/2017	30/6/2016
PRODUCTOS E INGRESOS						
INGRESOS:						
80		0	0	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS						
81		0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS						
82	6	0	0	0	0	445 636
Total Productos e Ingresos		0	0	0	0	445 636
GASTOS						
GASTOS DE ORG. OPER. TEC. FUN. Y ADM						
90-0700		78 000				
90-1200		55 000	0	0	0	20 995
90-1300		0	0	0	0	0
90-1400		508 500	0	0	0	141 715
90-2500		260 000	0	0	0	214 700
90-2600		210 000	0	0	0	0
90-3300		1 583 279	0	0	0	228 000
90-3400		0	0	0	0	0
90-3500		1 896 088	0	0	0	1 371 000
Total Gastos Org. Oper. Tec. Fun y Adm.		4 590 867	0	0	0	1 976 410
GASTOS DE PROPAGANDA						
91-0500		0	0	0	0	268 750
91-0600		0	0	0	0	30 000
91-0700		339 000	0	0	0	0
91-0800		757 977	0	0	0	115 000
91-1000		0	0	0	0	1 841 000
Total Gastos de Propaganda		1 096 977	0	0	0	2 254 750
SUPERAVIT O PERDIDA PROCESO ELECTORAL		-5 687 844	0	0	0	-3 785 524
GASTOS NO REDIMIBLES						
92-0001		254 600	0	0	0	27 083
		79 440	0	0	0	0
Total Gastos no Redimibles		334 040	0	0	0	27 083
SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO		-6 021 884	0	0	0	-3 812 607

Maria Lorena CM

Maria Lorena Cambronero Mena
TESORERA - PARTIDO LIGA RAMONENSE

Luis Alberto Montero

Luis Alberto Montero
Contador Privado Incorporado
Carné 15301

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

PARTIDO LIGA RAMONENSE - LIRA

Cédula Jurídica 3-110-706461

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para los periodos terminados al 30 junio 2020 y comparativo desde 2016
(en colones costarricense)

	30/9/2020	30/9/2019	30/9/2018	30/9/2017	30/9/2016
Partidas que no requieren uso de efectivo					
Deficit del Periodo	-6 021 884	0	0	0	-3 812 607
Ajuste por:					
Superavit o Pérdida Campañas anteriores	-1	0	0	0	0
Depreciación de activos fijos	79 440	-	-	-	-
Total de partidas que no requieren efectivo actividades de operación	<u>-5 942 444</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-3 812 607</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:					
Efectos por pagar	6 000 000	0	0	0	1 804 538
Cuentas por pagar	0	0	0	0	2 113 000
Efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación	<u>6 000 000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3 917 538</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:					
Desarrollo de activo intangible	0	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Oficina					-99 300
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-99 300</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:					
Pago de deuda a largo plazo	-	-	-	-	-
Efectivo neto provisto por (usado) actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>57 556</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5 632</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de periodo	5 632	5 632	5 632	5 632	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo	<u>63 187</u>	<u>5 632</u>	<u>5 632</u>	<u>5 632</u>	<u>5 632</u>

María Lorena CM
María Lorena Cambronerero Mena
TESORERA - PARTIDO LIGA RAMONENSE

Luis Alberto Montero
Luis Alberto Montero
Contador Privado Incorporado
Carné 15301

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



ABRAHAM VARGAS QUIROS
 Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
 CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

PARTIDO LIGA RAMONENSE - LIRA
 Cédula Jurídica 3-110-706461
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Para los periodos terminados al 30 junio 2020 y comparado desde 2016
 (en colones costarricense)

	Superavit o Pérdida Campañas anteriores	Superavit o Pérdida Campaña actual	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 30 de Junio de 2016	-3 812 607	0	-3 812 607
Ajustes a Superavit o Pérdida Campañas Anteriores	0	0	0
Superavit o Pérdida Campaña actual	0	0	0
Saldo al 30 de Junio de 2017	-3 812 607	0	-3 812 607
Ajustes a Superavit o Pérdida Campañas Anteriores	0	0	0
Superavit o Pérdida Campaña actual	0	0	0
Saldo al 30 de Junio de 2018	-3 812 607	0	-3 812 607
Ajustes a Superavit o Pérdida Campañas Anteriores	0	0	0
Superavit o Pérdida Campaña actual	0	0	0
Saldo al 30 de Junio de 2019	-3 812 607	0	-3 812 607
Ajustes a Superavit o Pérdida Campañas Anteriores	-1	0	-1
Superavit o Pérdida Campaña actual	0	-6 021 884	-6 021 884
Saldo al 30 de Junio de 2020	-3 812 607	-6 021 884	-9 834 491

Maria Lorena CA

María Lorena Cambronero Mena
 TESORERA - PARTIDO LIGA RAMONENSE

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

[Firma]

Luis Alberto Montero
 Contador Privado Incorporado
 Carne 1530



ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

PARTIDO LIGA RAMONENSE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de JUNIO 2020 – 2019 y 2016 - 2015

NOTA 1. Antecedentes

El Partido Liga Ramonense (LIRA), cédula jurídica 3-110-706461, es un partido de naturaleza cantonal, fue fundado en San Ramón, Alajuela, inscrito en folio 259, Tomo I de Partidos Políticos, conforme a los folios 091, 296, 372, 422, 584 y 593 del expediente No. 187-2015.

Después de la reforma integral de sus estatutos realizada en 2016, ha participado en dos campañas electorales, conducentes a nombrar autoridades municipales, habiendo logrado en sendas campañas, nombrar un Regidor.

Los libros contables ya han sido revisados por el Tribunal Supremo de Elecciones y para este trabajo se utilizaron los registros que constan en las respectivas liquidaciones de gastos en ambas campañas.

Los periodos de comparación en los que no se muestran cifras, es por motivo que el Partido LIRA no desarrolló ninguna actividad.

NOTA 2. Base para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Liga Ramonense ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Liga Ramonense, no presentan cuentas en moneda extranjera. A partir de la aprobación de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se debe aplicar el tipo de cambio para aquellas transacciones en moneda extranjera (Dólar Estadounidense), con el valor de venta establecido por el

ABRAHAM VARGAS QUIROS
 Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
 CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

Banco Central de Costa Rica en la fecha en que se incurre la transacción, o bien con la valuación del saldo de las partidas en dicha moneda al cierre de periodos intermedios.

2.3 Principales políticas contables utilizadas

2.3.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.3.2 Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatus y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral.

Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

2.3.3 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro de persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo y depósitos en cuenta corriente, así como por donaciones en especie.

2.3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de locales o espacios publicitarios que utiliza el Partido para su operación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</u>	63 187,12	5 631,50	5 631,50	5 631,50	5 631,50
Caja Principal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Caja Chica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Nacional Cta Cte 6035-3	63 187,12	5 631,50	5 631,50	5 631,50	5 631,50

ABRAHAM VARGAS QUIROS
 Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
 CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

4. EFECTOS POR PAGAR - PRESTAMOS

Corresponde a las obligaciones que mantiene el Partido LIGA con sus militantes por concepto de préstamos efectuados a la agrupación política. El saldo de la cuenta es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFECTOS POR PAGAR	<u>7 804 538,00</u>	<u>1 804 538,00</u>	<u>1 804 538,00</u>	<u>1 804 538,00</u>	<u>1 804 538,00</u>
Prestamo- Maria Esther Perez Hernandez / Cedula 203100650	3 305 138,00	905 138,00	905 138,00	905 138,00	905 138,00
Prestamo- Edgar Antonio Salas Zuñiga / Cedula 104650002	706 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00
Prestamo- Braulio del Socorro Chacon Herrera / Cedula 204640771	471 880,00	471 880,00	471 880,00	471 880,00	471 880,00
Prestamo- Marvin Rojas Bolaños / Cedula 204470191	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00
Prestamo- Orlando Guzman Vasquez / Cedula 203830591	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00
Prestamo- Enar Villalobos Rojas / Cedula 203580431	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00	106 880,00
Prestamo- Marco Antonio Ramirez Jimenez / Cedula 204670640	1 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Prestamo- Pedro Pablo Guzman Chavez / Cedula 504460247	2 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones comerciales y mercantiles que mantiene el Partido LIGA con sus proveedores por concepto de servicios o bienes recibidos necesarios para el funcionamiento del Partido Liga Ramonense. El saldo de la cuenta corresponde a un proveedor contratado para el desarrollo de una pagina WEB, sin embargo, el proyecto no se llevó a cabo y se requiere que los dirigentes tomen acuerdo para el ajuste respectivo de dicho pasivo en concordancia con lo dispuesto en el Código de Comercio.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CUENTAS POR PAGAR	<u>2 113 000,00</u>	<u>2 113 000,00</u>	<u>2 113 000,00</u>	<u>2 113 000,00</u>	<u>2 113 000,00</u>
Cuenta por pagar Umbrella, S.A.	2 113 000,00	2 113 000,00	2 113 000,00	2 113 000,00	2 113 000,00

6. DONACIONES

En el periodo comprendido entre julio de 2019 y junio de 2020 el Partido Liga Ramonense no recibió donaciones por parte de sus militantes.

Solo para efectos de seguimiento y acato a recomendaciones de informes del Tribunal Supremo de Elecciones, se presenta el siguiente detalle correspondiente al único periodo en que Partido LIGA ha recibido donaciones, siendo el año 2016:

ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

FECHA	DOCUMENTO	NOMBRE	CEDULA	2020	2019	2018	2017	2016
14-01-2016	Dep 2619194	Orlando Guzman Vasquez	Cedula 203830591	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
18-01-2016	Dep 2619902	Maria Salvadora Mora Alpizar	Cedula 204770651	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
04-01-2016	Rec 005	Maria Esther Perez Hernandez	Cedula 203100650	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00
08-01-2016	Rec 051	Marvin Rojas Bolaños	Cedula 204470191	0.00	0.00	0.00	0.00	15,636.00
08-01-2016	Rec 052	Orlando Guzman Vasquez	Cedula 203830591	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
TOTALES				0.00	0.00	0.00	0.00	445,636.00

7. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Liga Ramonense para el periodo 2020 se presenta sin comparación por no existir actividad en el año anterior 2019, 2018, 2017, solamente en periodo de campaña 2016.

	Nota 7	30/6/2020	30/6/2019	30/6/2018	30/6/2017	30/6/2016
GASTOS						
GASTOS DE ORG. OPER. TEC. FUN. Y ADM						
90-0700	Servicios Especiales	78 000	0	0	0	0
90-1200	Transportes	55 000	0	0	0	20 995
90-1400	Honorarios Profesionales	508 500	0	0	0	141 715
90-2500	Arrendamientos	260 000	0	0	0	214 700
90-2600	Combustibles y Lubricantes	210 000	0	0	0	0
90-3300	Integración y Func. Comites, Asambleas, Conven y Plazas Púb.	1 583 279	0	0	0	228 000
90-3500	Signos Externos	1 896 088	0	0	0	1 371 000
Total Gastos Org. Oper. Tec. Fun y Adm.		4 590 867	0	0	0	1 976 410
GASTOS DE PROPAGANDA						
91-0500	Folletos	0	0	0	0	268 750
91-0600	Volantes	0	0	0	0	30 000
91-0700	Uso de Altoparlantes	339 000	0	0	0	0
91-0800	Vallas	757 977	0	0	0	115 000
91-1000	Diseño Pagina Web y Portales Interactivos	0	0	0	0	1 841 000
Total Gastos de Propaganda		1 096 977	0	0	0	2 254 750
SUPERAVIT O PERDIDA PROCESO ELECTORAL		-5 687 844	0	0	0	-3 785 524
GASTOS NO REDIMIBLES						
92-0001	Gastos no redimibles	254 600	0	0	0	27 083
	Gastos por Depreciación	79 440	0	0	0	0
Total Gastos no Redimibles		334 040	0	0	0	27 083
SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO		-6 021 884	0	0	0	-3 812 607

ABRAHAM VARGAS QUIROS
Abogado y Notario Público, Licencia N.21818
CPA - UCR, Licencia 1294; Banca y Finanzas, UCR

8. IMPUESTO SOBRE RENTA

El partido por ley no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Liga Ramonense y que se encuentren dentro del rango de cobro. Sin embargo, a las fechas de los presentes informes no se evidencia personal laboral.

No obstante, el Partido está en la obligación de presentar las declaraciones correspondientes de impuesto de renta.

9. CONTIGENCIAS

No se tiene conocimiento a la fecha de ningún proceso judicial o contingencia en contra del Partido Liga Ramonense.

